PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN JEREZ.

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50 »

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, COMPÁS, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

FUERA DE JEREZ.

Un mes. . . . . 2'50 ptas.
Un año. . . . . 25 »

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, COMPÁS, 2.

Año XLVIII. Jerez de la Frontera: Viernes 6 de Junio de 1902. Núm. 14.463.

El Guadalete.

COINCIDENCIAS.

Decíamos días atrás que la cuestión obrera, la cuestión *única*, calificación que parecerá atrevida ó exagerada, es la que absorbe la atención universal, si bien con distintos criterios; tan distintos, que en unos—los menos—predomina la desesperación, el pesimismo ó la perversidad, y en los mas la esperanza, la convicción, la seguridad de que las variadas soluciones del grande y temeroso problema se han de obtener por la aplicación de sistemas y procedimientos fecundos en beneficios. Los tiempos en que la Providencia inspira á sus hijos predilectos pensamientos admirables, inspiraciones sublimes que en la región de las ciencias realizan triunfos maravillosos para bien de la humanidad, esos tiempos, en que la materia se transforma esparciendo raudales de fuerzas henchidas de luz y de bondad, han de ser, en el orden moral, difundidores del bien entre los hijos del infortunio.

Hay un hecho—ya lo hemos recordado—que en las corrientes optimistas que tantos observan, prueba las consoladoras tendencias que hoy se advierten. Tal es la conducta de las llamadas clases directoras, á quienes la prensa unánime recuerda constantemente la alta misión á que están llamadas. En comprobación de este aserto, véase lo que *La Epoca*, el órgano más autorizado del partido conservador escribe en estos momentos:

LAS CLASES DIRECTORAS.

Ya que en múltiples ocasiones ha podido lamentarse que las llamadas clases directoras no ejerzan en España la acción tutelar que en otros países desempeñan, especialmente en Inglaterra, justo es recoger y señalar, siquiera sea como síntoma de una provechosa evolución, la enseñanza que se desprende de hechos recientes, y justo también tributar un aplauso á los que, entrando francamente en los cauces por que se desliza la vida moderna, alimentan la esperanza de que aquellos elementos recobren, en las condiciones propias de nuestro tiempo, la acción directiva que en mal hora abandonaron.

De pocos años á esta parte, y sobre todo ahora, con motivo de las fiestas reales, se ve á esas clases directoras tomar iniciativas laudables, acoger resueltamente todo pensamiento beneficioso y contribuir, no solo con sus recursos pecuniarios, sino con su esfuerzo personal, á la realización de unas y otros.

Así el *Heraldo* encontraba hace pocos días ocasión de tributar merecidos elogios al duque de Osuna, el cual, con el barón del Castillo de Chirel, con el general Suárez Inclán y con algunas otras personas, ha trabajado sin descanso para implantar el Tiro Nacional

El actual duque de Osuna no es tan solo el heredero de gloriosos timbres, sino que, poniendo su inteligencia y su extensa cultura al servicio de empresas como la señalada, colaborando con entusiasmo á su realizacion, sentándose entre los obreros y brindando con ellos por el trabajo, por España y por el rey, presta nuevos y señalados servicios á su patria. Como éste, el barón del Castillo de Chirel, hombre de iniciativas y ganadero meritísimo, y el general Suárez Inclán, tan entusiasta y tan decidido, han llevado á cabo una obra digna de sincero aplauso.

No lo merece menos la empresa de la creación de los Grupos Escolares, y en ella vemos figurando en primer término, no con carácter meramente pasivo, sino con acción, con iniciativas, con sus recursos y con su esfuerzo personal, ilustres miembros de esas clases, cuya protección á aquella laudable obra asegura su éxito.

Pero no se trata solo de esto, sino que en la obra, tan indispensable como útil, de la transformación de la industria moderna, vemos figurar en primera línea, contribuyendo poderosamente al fomento de la riqueza pública, personalidades de la aristocracia; y ya es un marqués de Riscal el que crea las magníficas bodegas de «El ciego», en Alava, y el de Mudela las de Santa Cruz, procurando contrarrestar con el ensanche del mercado nacional, la pérdida del francés; ya es el marqués de López Bayo, que convierte en de regadío su hermosísima finca «El Rincón», introduciendo en su cultivo todos los adelantos modernos; ya el primogénito de los duques del Infantado, el marqués de Santillana, que, no contento con mejorar incesantemente su bodega, se lanza á la arriesgada empresa de utilizar el agua como fuerza motriz para la producción de la luz eléctrica.

Este movimiento no está limitado á la aristocracia. En las clases directoras se comprende algo más que ésta, se comprende á todos aquellos centros y á todas aquellas instituciones que por sus elementos componentes y por sus medios de vida ejercen acción directa y eficaz en la opinión; y esos centros y esas instituciones coadyuvan á aquel movimiento de un modo positivo. Así vemos al Banco de España, al Casino de Madrid, á la Peña, al Nuevo Club, etc., contribuir á las obras de caridad, á las suscripciones públicas, á las fiestas, llevando á los desgraciados el consuelo de sus limosnas y al comercio la ayuda de su concurso. El Banco, y como éste los círculos, consagran ya de un modo permanente una parte de sus presupuestos á secundar toda iniciativa laudable.

No nos damos por satisfechos con esto, porque la acción directiva no se encierra en esos moldes; pero claro es que lo señalamos con gusto, como síntoma favorable de una evolución precisa que puede contribuir *poderosamente* á la solución de muchos problemas.

* * *

Por otra parte, D. Pablo Alzola, uno de los hombres mejor reputados de España por su talento, su ilustración y su respetabilidad, en un notable documento que suscribe se expresa en estos términos:

«Los españoles nos hallamos, por nuestro abolengo en todo lo concerniente á las manufacturas, al personal técnico y á la pericia de los obreros, bastante distantes de los países que nos precedieron en estas lides del trabajo. Por estas causas no se podrá llegar aquí repentinamente á todos los refinamientos conseguidos al cabo de siglos en otras naciones, y los poderes públicos deben inspirarse en los delicados problemas sociales, en temperamentos de prudencia y de armonía, con absoluta imparcialidad entre los factores que cooperan á la producción española.

No puede hacerse la tortilla sin huevos, ni precede nunca la crítica al cuadro ó al drama, sin perjuicio de lo cual debemos cooperar todos con empeño verdadero, en la medida de lo posible, al mejoramiento de la clase obrera y de ciertas capas de la clase media que sufren en silencio las mayores angustias.

Incumbe á los ricos y á los directores de la sociedad española en el nuevo reinado una parte más activa y fecunda en el progreso nacional. La filantropía y generosidad está haciendo prodigios en los países anglosajones, no solo para fundar establecimientos de beneficencia, sino de cultura, levantados con una prodigalidad asombrosa, con objeto de fomentar la enseñanza en sus diversos ramos. Hé aquí una de las muchas ventajas de la riqueza, cuando se une á la alteza de miras para emplearla con provecho.»

DE EVIDENTE UTILIDAD.

Lo es, sin contradicción, el planteamiento de un sistema de publicidad que nuestro ilustrado colega *La Agricultura Bética* dedicará desde el número próximo de 15 del mes actual, á las clases agrícolas é industriales. El *Centro de representaciones agrícolas*, ya en ejercicio, y cuyos resultados deben ser notables y provechosos por todo extremo, está llamado á un fructuoso porvenir en este emporio agrícola, no bastante apreciado por las mismas clases que lo constituyen y cuya lamentable apatía, en muchos casos, dificulta el desarrollo de un vasto movimiento comercial.

¿Por qué los adelantos agrícolas no tienen entre nosotros todo el incremento que en otras provincias se consiguen? ¿Por qué lo que es facil y hacedero en otras comarcas aquí se considera erizado de dificultades? Pues sencillamente porque no se utilizan en todo su alcance los medios de que puede dar amplísimos conocimientos el *Centro de representaciones*, organizado por *La Agricultura Bética*, muy merecedor de fijar la atención de cuantos están llamados á utilizarlo. Pero mejor que nosotros explica sus levantados propósitos nuestro estimado colega, en cuya primera página, del número que se circula, aparece este interesante anuncio:

NUEVOS SERVICIOS.

La favorable y protectora acogida con que el público recibe siempre nuestros modestos esfuerzos en beneficio de los intereses y adelantos agrícolas é industriales, como se comprueba por la que bien puede ya llamarse, entre las de su clase, *larga fecha de publicación* de esta Revista, así como también por las numerosas adhesiones materiales con que contamos actualmente, apenas repartimos entre nuestros abonados, con el número 148 del periódico, las circulares referentes al **CENTRO DE REPRESENTACIONES**, establecido en esta casa, y **MUSEO AGRICOLA E INDUSTRIAL**, próximo á establecerse, al que nos encariñan, cada día más, los alientos y consejos de todos, entre los que sumamos como muy sinceros y leales, con otros muchos, los de la importante y muy leída revista de Barcelona, *Comercio, Industria y Seguros* y *El Eco del Comercio*, en cuyo último número hace comentarios muy halagüeños á favor de nuestro pensamiento; esa acogida constante, decíamos, nos mueve y nos impulsa á abrir la NUEVA SECCIÓN que desde hoy intercalamos en el texto doctrinal, bajo el título

OFERTAS Y DEMANDAS,

y que ponemos á disposición de todos nuestros abonados que estén al corriente en el pago de sus suscripciones, para que anuncien **gratis** en la misma las clases, cantidad, precios y demás condiciones de los productos que deseen vender ó de los que soliciten adquirir, sirviendo, por lo tanto *La Agricultura Bética* de intermediario de **publicidad** y de **reclamo**, á la mayor facilidad é incremento de las contrataciones entre vendedores y compradores, por la mucha circulación que tiene, y más que se promete mediante este nuevo servicio, en las distintas provincias andaluzas.

Así, y dándose á conocer por nuestros informes el movimiento comercial de granos, semillas, vinos, alcoholes y aceites que constituyen las transacciones del negocio en los mercados de la región, se aumenta al mismo tiempo el interés del público hacia *La Agricultura Bética* y su Centro de Representaciones, apartando á éste por la lectura interesante y curiosa de aquélla, cuántos productos cría el suelo ó fabrica la industria, y que nos esforzaremos con sobrada voluntad y actividad necesaria en dar á conocer y colocar en las mejores condiciones en los mercados, con la garantía propia de buscar el bienestar de todos en medio de la paralización y reserva en que se desenvuelve ahora nuestra vida mercantil.

Con lo expuesto creemos bastante explicado los nuevos servicios que ofrecemos á los señores suscritores, no olvidándose que este Centro de Representaciones correrá las muestras de los productos de ofertas en la plaza ó las enviará á donde las pidan, é igualmente hará con las de demanda.

Sólo esperamos ahora el concurso del público en beneficio de nuestros propósitos, de gran utilidad comercial, con cuya acogida, como en otras ocasiones, ha contado siempre para satisfacción propia

LA REDACCIÓN.

El Rey y la política

Recortamos de *La Epoca*:

«Con el anterior epígrafe publica *Le Gaulois* unas impresiones de su corresponsal especial en Madrid, Mr. G. de Maisiere, sobre la situación política actual en España, recogidas, según declara el autor, en el curso de varias visitas hechas á personalidades importantes.

A continuación traducimos algunos de los párrafos más salientes:

«Ocupémonos ante todo—dice Mr. de Maiserie del Rey D. Alfonso. ¿Quién es el Rey? ¿Cuál es su carácter y qué puede esperarse de la dirección que habrá de imprimir á los negocios del Estado, á juzgar por los indicios que ha dejado revelar su temperamento en los primeros días de su reinado? Si fuera permitido generalizar en esa materia y querer deducir de las pequeñeces del pasado una indicación seria para la gravedad de los sucesos venideros, creemos que esta anécdota bastaría para dar idea de la energía que hay derecho á esperar del joven Soberano:

Sabido es que durante las fiestas hubo una revista militar, pasada por el Rey, en Atocha. Pues bien; la víspera de dicha solemnidad, Alfonso XIII pidió el plano de la revista. Al serle éste sometido á su aprobación observó á primera vista que una innovación importante debía modificar las condiciones ordinarias del desfile. Hizo entonces llamar al ministro de la Guerra, al cual preguntó:

«—¿Por qué se ha hecho esta modificación sin consultarme?»

«—Se ha pensado, señor—contestó el ministro—que la naturaleza del terreno, así como la gran afluencia de espectadores, exigía esa alteración de la marcha habitual de las tropas.»

«—Según las prescripciones del reglamento—arguyó el Rey—ha debido usted informarme de su resolución y solicitar mi aprobación, porque creo que el que ha de pasar la revista soy yo... Se hará el desfile como de costumbre. Notifíquelo usted á los jefes de cuerpo.»

Refiere luego otra anécdota y añade:

«Si se tienen esas anécdotas presentes—repetimos—no habrá inconveniente en admitir que, al menos en lo que se refiere á los asuntos militares, Alfonso XIII ha demostrado bastante su propósito firme de dedicar grandísimo interés personal á las cuestiones que se relacionan con el Ejército.

. . . . . .

«He hablado con Weyler, y aunque sea dar pruebas de alguna inocencia creer en una sinceridad que, tratándose de un ambicioso, se confundiría con la poca destreza, mi credulidad ha sacado de la entrevista á que me refiero la impresión de que el general Weyler es un soldado enérgico y leal á la Monarquía.

«—Soldado y nada más que soldado—me decía repetidas veces;—nunca político... Al Ejército, cuanto sea preciso; la política. nunca.

. . . . . .

»Si de los hombres militares pasamos á los hombres políticos, reproduciremos esta importante declaración que he recogido del mismo Sr. Sagasta: «—En tanto que yo exista, nadie tendrá la jefatura del partido liberal.»

»El Sr. Sagasta continuará, pues, siendo jefe del partido liberal, y nadie duda que conseguirá formar un Ministerio de espera, un Ministerio de verano de baños de mar, cuya vida se prolongará hasta la reapertura de Cortes, ó sea hasta el otoño.

»Entonces, según la opinión más general, volverá al Poder el partido conservador, bajo las órdenes del Sr. Silvela, y recogerá la pesada carga de dar solución á las tres grandes cuestiones que son objeto de la conversación política: la cuestión de las Congregaciones, la de Cataluña y la de Hacienda.

. . . . . .

»En resumen, el programa conservador comprenderá estos tres puntos: modificación de ciertos artículos del Concordato, respecto á las Congregaciones religiosas; concesiones descentralizadoras razonables hechas á Cataluña, sin tener para nada en cuenta las utopias peligrosas que sólo patrocinan los exaltados y los autores de desórdenes; modificaciones del régimen financiero, incluyendo el establecimiento de un impuesto sobre los alcoholes.»

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

CIRCULAR DEL ARZOBISPO.

Después de publicado el «Boletín Oficial del Arzobispado», correspondiente al día 1.º del presente mes, el señor Spínola, en una hoja extraordinaria, inserta la siguiente circular sobre las asociaciones religiosas:

«Aunque la real orden del 9 de Abril próximo pasado relativa á las asociaciones religiosas, no fija plazo para el cumplimiento de las disposiciones que tiene, y de las que hemos dado conocimiento á las partes directamente interesadas en ellas por nuestra Circular de 30 de Abril último, inserta en el número 490 de nuestro «Boletin», correspondiente al dicho día 30 de Abril; no obstante sabemos por conducto fidedigno, que el gobierno considera el día 10 del corriente Junio como el último concedido á las asociaciones para que se coloquen en la situación á que se refiere la real orden citada.

En su virtud, y deseosos de evitar á las congregaciones y agrupaciones de todo género, existentes en nuestra diócesis, cualesquiera perjuicios que pudieran irrogárseles, nos ha parecido oportuno dirigir la presente á los curas, para que, sin perder momento, den noticias las asociaciones que haya en sus feligresías, cualquiera que sea su carácter, de la necesidad de que antes del 10 cumplan lo mandado, enviando al gobierno civil de la provincia á que pertenezca el pueblo los datos que se les piden.

Esperamos del celo y de la caridad de los párrocos que no pondrán límites á su diligencia en el punto que nos ocupa, pues sería grave la responsabilidad moral, que contraerían, si por apatía ó negligencia suya experimentara alguna congregación ó asociación perturbación en su marcha.»

POLÍTICA EUROPEA.

Madrid 2 de Juuio.

ALTAS CONCEPCIONES

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Se apagaron las luces de las iluminaciones y el nuevo rey debuta con una crisis cuyos resultados conocerán ustedes por telégrafo antes de recibir esta carta, si es que la crisis se limita á ser parcial, como fundadamente esperan todos.

Ya saben mis lectores—si es que todavía tengo alguno después de catorce años de lata—cuáles son mis opiniones políticas, es decir, que no tengo ninguna y que no estoy afiliado á ninguno de los partidos militantes.

Estoy plenamente persuadido de que la política moderna es esencialmente oportunista, y de que tener un criterio cerrado de escuela en todas las cuestiones es una insigne candidez; porque las sociedades, como el individuo, pasan por distintas fases, y, así como hay quien unas veces está anémico y otras pletórico, los pueblos necesitan á veces acónito y en otras ocasiones reconstituyentes.

De forma que la política actual tiene que ser exclusivamente oportunista.

Todo aquello de la consecuencia política resulta hoy anodino, y los políticos han llegado á ser profesionales y, semejanza de los actores, hacen unas veces el *Otelo* y otras *Dioses del Olimpo*, según la composición y la preparación del público.

Hubo una época en que los Gobiernos dirigían la opinión; hoy tienen que limitarse á encauzarla, y, por consecuencia, de *mandantes*—y perdonen ustedes la palabra—han llegado á ser mandatarios.

No es esto decir que los Gobiernos sufran ni deban sufrir el mandato imperativo; pero necesitan subordinarse á las corrientes de opinión, que, á pesar de cómo se hacen en España las elecciones, se manifiestan en el Parlamento y en la Prensa.

Me parece que los anteriores párrafos demuestran una vez más el estudio que tengo hecho del medio en que se desarrolla nuestra política y que, al par que justifican mis pretensiones, prueban la modestia con que de cuando en cuando me administro un autobombo.

Las corrientes hoy son liberales y democráticas; el Rey dirige un autógrafo á los *chicos* de la prensa; los grandes de España tienen fábricas y se ocupan de industrias; los industriales son concejales y diputados: los obreros, con sus sociedades y su organización, se imponen; y si resucitaran D. Pedro *el Cruel* y Felipe II les darían cada *pita* en la Puerta del Sol, que me río yo de los peces de colores.

Los conservadores de hoy son mucho más demagogos que los progresistas de 1850, y todos los que se ocupan de política encuentran que lo que se llamaba consecuencia resulta una estupenda tontería.

Hay que echar á los Reyes y traerlos y perseguir la internacional y fomentarla, y estar hoy con Pedro y mañana con Diego, y no tener más ideal que salir del día.

Esto lo saben todos, lo practican la mayor parte, pero muy pocos tienen el valor de confesarlo.

La catástrofe de la Martinica, lo ocurrido en Guatemala y los fenómenos que se observan en muchos puntos del planeta, á todo hombre pensador le hacen asombrarse una vez más de las fuerzas de la naturaleza y convencerse de que toda su soberbia de civilización y toda su ciencia matemática y cósmica representa al lado de la creación, tanto como representa en altura, un grano de mostaza en la falda del Himalaya.

Por algo Dios escribió la palabra vanidad con el polvo de los imperios y de los cráneos de los sabios.

Me alegraré que al recibo de estas cortas letras se encuentren ustedes en el planeta con la salud que yo para mí deseo y que no se repitan aquí los fenómenos de otras localidades.

Y como las materias tratadas son de tal importancia y la competencia con que las he tratado tan exquisita—no crean ustedes que este párrafo es de Bonafoux—corto hoy la carta y quedo de ustedes afmo.

GARCI FERNANDEZ.

UN RASGO DE MONTEPIN

Hablando del novelista francés Javier de Montepin, dice *La Croix* que su muerte ha sido profundamente cristiana, y cita el siguiente hecho en alabanza del novelista:

«Hace unos diez años se estaba construyendo una iglesia, y al párroco se le ocurrió dirigirse á Montepin pidiéndole una limosna.

El novelista le contestó con una carta en que le preguntaba simplemente cuánto necesitaba para concluir la obra, á lo que el buen párroco respondió que 500 francos.

A los pocos días, una nueva carta de Montepin le decía al párroco que, no siendo verosimil un *déficit* tan modesto, le suplicaba que le dedicase un *memento* en la Misa Santa y que aceptara los 5.000 francos que le remitía adjuntos.»

LOS MEDALLONES

POR

LEÓN FOGOSO.

CAPÍTULO VIII.

EL CHICO DEL FOTÓGRAFO

Hacía seis horas que duraba aquella situación amarga.

Eran las diez de la mañana.

Un violento campanillazo sacó á Eduardo de su paroxismo.

El mismo abrió la puerta.

—¿Qué quieres?—preguntó al ver á un chiquillo.

—¿Don Eduardo Humbert?—preguntó el muchacho.

—Yo soy; pasa.

—Vengo de la fotografía

—¿De la fotografía?—exclamó Eduardo emocionado.

—Sí, señor.

—Pero bien, ¿á qué vienes aquí?

—A cobrar una factura.

—¿A ver?

Y leyó:

«Por un retrato miniatura, reproducción del de la señorita Z....»

—¿Qué burla es esta?

—No es burla, señor.

—¿Quieres explicarte?

—Yo no sé más sino que me envían aquí á cobrar dos facturas. Una al señor don Eduardo Humbert, sin que se entere su esposa, y otra á la señora doña Lucía C.—replicó el chico atemorizado.

—¿Qué hablas, desventurado? Trae esa segunda factura inmediatamente.

El muchacho hizo lo que le decían y aún sentía en el alma que no le decían que se fuese, pues no las tenía todas consigo, y temblaba como un azogado, no encontrando tierra firme que pisar.

Lucía salió al oir pronunciar su nombre.

—Ya lo ves—murmuró Eduardo,—ya lo ves. Vienen en secreto á cobrar la factura de tu medallón.

—Y la del tuyo.

—Pero esto es muy extraño.

—Incomprensible por completo.

—Se me ocurre una cosa—dijo Lucía, después de breves momentos de reflexión.—Voy á ver al fotógrafo.

—Yo también.

Y seguidos del chico, que al estar en la calle comenzó á verse libre del miedo que le atormentaba, se encaminaron donde dijeron.

(Se continuará).

EL CENSO DE LA CARRACA

La cuestión tan debatida del Censo del Arsenal de la Carraca se halla hoy á la resolución del más alto tribunal jurídico administrativo.

Según vemos en la prensa madrileña, con motivo del incidente promovido por la representación de Puerto Real en el pleito mantenido por el Ayuntamiento de San Fernando, contra la Real Orden dictada por el Ministerio de Instrucción pública, incluyendo el Arsenal de la Carraca en el término de Puerto Real para los efectos del Censo de población, diremos que el Sr. López Puigcerver, representante de Puerto Real, acorde con el Ministerio Fiscal, alegó excepción de incompetencia de la jurisdicción contencioso-administrativa en este asunto.

La representación de San Fernando, que llevaba el Sr. Díaz Cobeña, ha hecho una muy hábil alegación, en defensa de los que consideraba derechos lesionados de San Fernando.

El ilustre letrado, señor Puigcerver, ha pronunciado un informe brillantísimo sosteniendo con gran firmeza su tésis, de no ser contenciosa la cuestión debatida, aduciendo en su defensa razonamientos convincentes y demostrando con envidiable elocuencia la falta de personalidad en el asunto del Ayuntamiento y de la Junta Municipal de San Fernando.

Al Ministerio Fiscal representaba el Sr. Urquiola, cuyo informe ha llamado poderosamente la atención.

La oración del señor Puigcerver, concisa, metódica y de gran sinceridad en toda su exposición y dialéctica, será sin duda, una de las más notables pronunciadas por tan distinguido jurisconsulto y por ello fué muy felicitado.

Entre la concurrencia, muy numerosa, figuraban el alcalde de Puerto Real señor D. José Guerra Arroyo, y el representante en Cortes de aquel distrito Excelentísimo Sr. D. Federico Laviña.

La impresión, dicen los periódicos de la corte, es favorable á Puerto Real, á juzgar por las múltiples felicitaciones que está recibiendo el distinguido jurisconsulto Sr. López Puigcerver, por su habil, concisa y bien fundamentada defensa.

Como el asunto está *sub judice*, dejaremos al alto cuerpo consultivo la decisión de este pleito que tan interesante es para este bello rincón andaluz.

LUIS MARTÍNEZ DE ESCAURIAZA

Cádiz 5—6—1902.

DE CADIZ

Miércoles 4.

Marchó de la bahía al Arsenal esta mañana, el crucero *Infanta Isabel.*

En el mixto de hoy marchó á Lebrija el elocuente orador sagrado Sr. Medina, que va á predicar en aquella ciudad la novena del Corazón de Jesús.

Salió para Barcelona el vapor correo *Villaverde*, llegado ayer de Canarias.

Hoy saldrá de Madrid para Cádiz el señor don Emilio Ojeda, ministro de España en Tánger, que, como se sabe, está designado para la Embajada en Washington.

Anoche se recibieron noticias relacionadas con el movimiento de los obreros de campo.

Entre el Sr. Ministro de la Gobernación y el gobernador se cruzaron telegramas cifrados y al parecer relacionados con dicho particular.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 4 DE JUNIO.

Temperatura máxima	29 0
— mínima	10 0
— media	19·5
— máxima al sol	33·0
Radiación solar	47 0
Id. terrestre	8·0
Tensión del vapor de agua	14·2
Estado higrométrico del aire	61·0
Presión barométrica media, á 0°	759·02
Evaporación en milímetros	9·8
Lluvia en m. m.	0 0
Viento reinante	O.
Velocidad del mismo, en kilómetros	120

"LA ESPAÑOLA"

Gran fábrica de hielo transparente é higiénico

ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION

calle Paul número 2

El consistente hielo higiénico que esta magnífica fábrica produce, se sirve previo aviso, por cantidades, desde 20 kilos diarios en adelante, al económico precio de 4 pesetas los 20 kilos.

Para ventas al detalle en los establecimientos que lo anuncian en otro lugar, á 25 céntimos kilo.

¡Precios fabulosamente baratos para la industria!

Esta fábrica que posee sólidos aparates ingleses del mejor sistema, tiene onormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera dela población cuantas cantidades se le encarguen.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse á su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

SE ARRIENDAN LOS SIGUIENTES PREDIOS y fincas:

CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, amueblada —Santo Domingo, núm. 1, i em.—Rosario, núm 18, sin amueblar.

PASTOS.—Los del olivar de Micones.

LEÑA DE OLIVO gorda, chamiza y postes para cercados, en el olivar de Micones y hacienda «El Cuco»—De diez cargas en adelante se porteará gratis á la población.

PAJA.—En el «Loro,» á cuatro pesetas la carga de 16 arrobas ó 21 esportones.

Se recojerán los vales para estos efectos en las bodegas de los Sres. González Byass y C.ª

ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Caracuel, número 13 —Picadero con cuadras, calle Rosario

CASAS EN JEREZ —Asta, núm. 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño ó inquilino, según se estipule.—Caracuel núm 13, con ó sin el establecimiento de baños que le está anexo.

VENTAS.—La conocida por la de «Las Zorras,» en el Altillo de Capuchinos.

CASAS DE CAMPO —Hacienda «El Pinar de Caulina,» camino de Arcos.—Viñas «El Loro,» en Caulina, camino de Sevilla.—«El Caribe ó de Llorente,» hijuela del Pinar —«Matamoros,» en Macharnudo, camino de Trebujena.

PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda de «El Pinar,» en Caulina.—Terrenos de la viña de Corrales, en Añina, término del Puerto de Santa María —Olivar y hacienda de Micones, término de Lebrija.

PARTIDOS Y HABITACIONES varias en las fincas «Huerta de Ramos» y olivar de Acle en el paseo llamado «La Gran Vía.»

PARCELA con tinahón propio para una venta, en el Juncal, camino de Arcos.

COCHERA.—Una en la calle Ponce, núm. 10.

D. E. P. — Ayer dejó de existir la virtuosa Srta. Juana Peña Ruiz-Berdejo, dejando sumida á su apreciable familia en el mayor desconsuelo con su prematura muerte.

Enviamos nuestro pésame á la familia de la finada.

A los que han extrañado la supresión que en su título hizo *La Provincia Gaditana*, este colega da la siguiente explicación, á la que nada queremos replicar, ni siquiera el que no comprendamos lo de las exigencias (¡¡!!) tipográficas. Hé aquí sus palabras:

«Hemos omitido el subtítulo á que se refiere el colega jerezano, por exigencias del nuevo encabezamiento tipográfico que hemos dado á este periódico.

Ni más ni menos.

Que continúa *La Provincia* siendo órgano del partido liberal, lo expresa bien terminantemente nuestro susodicho encabezamiento, puesto que tenemos *ahora* como antes la representación oficial del partido, y aunque no la tuviéramos nadie podría disputarnos ese derecho y *ese deber*.

Liberales de toda nuestra vida, continuaremos siéndolo en tanto que nuestras convicciones no nos lo prohibieran.

Y como hasta ahora no ha ocurrido, liberales somos, y «órgano del partido en la provincia» ya que no conocemos otra publicación que nos dispute este honor.

Ya está, pues, explicada «la omisión» y lo que deseamos es que satisfaga á EL GUADALETE en su curiosidad cuando menos».

Suscrito por «varios paseantes» recibimos un breve comunicado rogando al Sr. Alcalde que los focos eléctricos de la calle de las Armas se enciendan todas las noches, para que desaparezca la oscuridad que reina durante cuatro días. Dicho sea en verdad, nos parece razonable la petición. Veremos si piensa lo propio la autoridad.

Sufragio.—Mañana Sábado, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Juan de los Caballeros una misa de requiem con responso en sufragio del alma del Sr. don Rafael de Castro Palomino y Ochoteco (Q. S. G. G.)

Consulta—Cumpliendo lo acordado, la Junta local de Instrucción Pública eleva consulta á la Junta Provincial, sobre si ha de considerarse ó no en vigor el art. 43 de la Instrucción de 1838, y en su virtud están obligados los maestros de instrucción primaria á hacer cumplir á sus discípulos el precepto pascual.

Comisión. — Esta tarde á las cuatro se reunirá en las Casas Consistoriales la Comisión Municipal de Consumos, para ocuparse del despacho de varios asuntos.

Título. — El Rector de la Universidad Literaria de Sevilla remite á la Alcaldía el título de Licenciado en Derecho del joven D. Gonzalo del Rio y García.

Teatro Eslava.— Muy poco concurrido vióse anoche el teatro de la calle González Peña, en todas las secciones.

Esta noche en la tercera sección se estrenará el sainete lírico *El bateo*, que viene precedido de gran fama.

Leemos en el «Diario de Cádiz».—«La nota del día está en las aulas de los establecimientos de enseñanza, donde se celebran los exámenes de prueba de curso de los alumnos no oficiales, este año con la novedad de proceder al ejercicio oral corriente, el escrito, montaña de no poca altura que se ofrece en proporciones gigantescas ante los ojos de los estudiantes.

Acaso esta primera intentona no dé todo el buen resultado que se ha propuesto con la deseada reforma el actual ministro de Instrucción pública. Pero si persiste la novedad en los cursos sucesivos, opinamos que se elevará bastante el concepto del Bachiller en Artes, pues indudablemente la prueba es de más grande notoriedad que lo ha sido hasta la fecha.

La desproporción entre el gran número de sobresalientes y el de aprobados y suspensos, ha desaparecido por completo. Limitado aquel al 5 por 100 de alumnos matriculados, es un precioso estímulo para los que obtienen dicha honrosa calificación.

El rigor de hoy que se comenta, no es otra cosa que consecuencia del nuevo sistema de demostración de suficiencia

La justicia de los tribunales no ha variado; la novedad está en lo espinoso del examen para alumnos pocos acostumbrados á usar el lenguaje escrito.

Si, como creemos, el sistema contribuye á la mayor ilustración de los alumnos, sea bien venido.»

La prensa publica elogios del notable libro del Conde de Torre-Velez titulado «Nuevo régimen local:» inserta íntegros capítulos y excita al Gobierno á que separe la administración de la política.

La Reina dijo á la comisión que preside Torre-Vélez que debía ser esto la obra del nuevo reinado.

Los contadores provinciales y municipales elevaron instancia al Rey pidiendo que se realice el pensamiento que defiende el libro.

Inspector.—Ayer regresó de Sevilla el inspector de policía de esta ciudad, D. Ramón Oliveras.

Eche usted aves.—Procedente de Génova y Palermo, ha fondeado en el puerto de Cartagena, el vapor inglés *Román*, que conduce á bordo 18.000 codornices, que han de ser trasladadas á Inglaterra, para condimentarlas y servirlas convenientemente en uno de los banquetes que han de celebrarse en Londres con motivo de la coronación del rey Eduardo VII.

Notas municipales.

El Coronel del Regimiento Reserva de Cádiz remite libranza para su entrega á Antonio Villar.

—El patrono D. Victoriano Ruiz, da cuenta á la alcaldía del accidente ocurrido á su operario Manuel Freyre y Vega.

—Al Jefe de la Comisión Liquidadora del Batallón Provisional de Puerto Rico, se le acusó recibo del giro y sellos entregados al soldado Juan Salguero Dorantes.

—Al Gobernador civil de la provincia se le remiten certificados facultativos dando de alta al obrero José Díaz Baez.

—D. Julio Pizón, jefe del Depósito de máquinas del ferrocarril, da cuenta del accidente sobrevenido á un obrero.

Coronel. — Ha sido nombrado jefe de la Zona de Reclutamiento de Cádiz, el coronel de infantería D. Luis Aranda.

Ayer estuvo en ésta el señor Marqués del Castillo de San Felipe.

Lesionados.— En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención cinco individuos, cuyas lesiones fueron calificadas de menos graves y leves.

Enfermas—Se encuentran enfermas de cuidado, las distinguidas señoras D.ª Matilde Fernández de Bilbao y D.ª María Barroso de García Benítez.

Deseamos á ambas enfermas completo y rápido alivio.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el Sr. Conde de Villafuente Bermeja, recibió numerosas felicitaciones.

De Cádiz vino su señor padre político y demás familia, quienes marcharon en el correo.

Decomisos. — El concejal de turno en el Mercado Central de Abastos Sr. Jiménez, decomisó unos 40 kilos de pan, por no tener el peso legal y unos doce litros de leche adulterada.

También fueron impuestas varias multas á pescaderos que vendían el pescado falto del peso legal.

Para esta tarde á las cuatro ha sido convocada la Junta Municipal del Censo caballar y mular, para acordar el reparto de las hojas declaratorias y formación de la estadística.

Ayer oímos asegurar que en la próxima sesión municipal será nombrado Mayordomo del Municipio con el carácter de interino, el concejal liberal D. Julio Puig, quien después presentará la dimisión de la concejalía, para ser nombrado Mayordomo en propiedad.

Este es el programa.

Novela —El inspirado poeta sevillano D. Luis Montoto y Raustrentauch, ha publicado una preciosa novela que titula *Los cuatro ochavos.*

Huelgas. — Mediante una avenencia entre patronos y obreros, ha sido solucionada en Córdoba la huelga de los obreros del campo.

Ayer salieron á segar todos los obreros agrícolas, oscilando los jornales ajustados entre once y catorce reales.

* * *

En Antequera se han declarado en huelga general los obreros de aquella población, siendo secundados por los agricultores del término.

Los huelguistas piden aumento de jornales y disminución de horas de trabajo.

En los pueblos inmediatos, numerosos grupos de obreros recorren las calles, en actitud pacífica, pero se teme adopten otra actitud.

El Gobernador civil de la provincia, envió guardia civil á Antequera y de Granada han salido fuerzas de caballería que serán distribuidas en varios pueblos.

El mejor alimento para niños Theobromina Fosfatada Luque.

Se vende en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Wals «San Telmo» —Con este título tendremos el gusto de oír muy en breve el precios wals que dedicado al magnífico balneario jerezano ha compuesto el reputado maestro director de la banda del regimiento de Pavía de guarnición en Cádiz D. Damián López, tan conocido en Jerez por haber visitado con su banda esta ciudad repetidas veces y siempre aplaudido.

La letra del wals *San Telmo* es de nuestro querido compañero el cronista de San Telmo D. Santiago Casanova, que no cesa de procurar por los mejores medios artísticos la propaganda del hermoso establecimiento.

El wals *San Telmo*, para piano, artísticamente editado se regalará á las damas en la mitad del mes actual y á nuestras lectoras tendremos el honor de obsequiarlas con varios ejemplares que nos ofrecen los autores.

Atenciones de primera enseñanza. — Por el Habilitado de los maestros de Instrucción Pública del partido del Puerto de Santa María han sido hecho efectivos los haberes correspondientes al mes de Mayo.

Entre los señores à quienes el Arzobispo de Sevilla ha promovido á Sagradas órdenes en las témporas de Pentecostés se cuentan los siguientes de esta ciudad:

Tonsura y grados: D. José Mier Baquero.

Grados y Subdiaconado: D. Pedro Albarrán Sendró; D. Antonio Martín López.

Diaconado: Fray José M.ª Salado Díaz, religioso carmelita.

Para representar á España en el Congreso de la «trata de blancas», que ha de celebrarse en París, han sido nombrados por el ministro de Gracia y Justicia el abogado fiscal del Supremo D. Octavio Cuartero y el diputado á Cortes don José Sabatet.

El establecimiento que presenta más surtido en toda clase de artículos es el Bazar Jerezano.

Para caballeros esta casa tiene una bonita colección de trajes de alpaca listadas de lo más nuevo que se conoce. Bazar Jerezano.

Larga 16, Telefono 161.

El desfalco de la diputación de Sevilla.—Dice *El Liberal:*

«Hoy se ha conocido ya la cuantía del desfalco cometido por el depositario de los fondos provinciales, señor Moriano.

Según el resultado del arqueo, los descubiertos son los siguientes:

Del presupuesto de 1902, 2.006,88 pesetas; de fianzas, 1.868,78; del presupuesto de 1901, en ampliación, 6.417,25; pignoraciones de títulos en el Monte de Piedad, 29.000; total, 39.292,91 pesetas.

Como la fianza que tenía constituída el señor Moriano importa unas 31.000 pesetas y por el reintegro á la caja de algunos recibos encontrados en la depositaría ingresaron previamente 2.000 pesetas, quedará un déficit de unas seis mil pesetas.

Al pago de éstas son responsables con el señor Moriano, el presidente de la Diputación y el contador.

Hay que añadir á las sumas señaladas, el importe de las cantidades que dejó de ingresar el depositario á la Hacienda por el impuesto sobre pagos y utilidades, que se hace ascender á unas veinte mil pesetas.

Al pago de esta cantidad es responsable, en concepto de segundo contribuyente el presidente de la Diputación, como ordenador de pagos.

Todavía hay que agregar el desfalco de la caja de Pósitos, que ha sido de unas tres mil pesetas.

Como la Diputación no tiene que intervenir en él, la comisión remitirá la parte del acta notarial relativa al asunto al gobernador civil para que resuelva lo que estime procedente, de acuerdo con la Junta de Pósitos.

La Comisión provincial estuvo reunida esta tarde hasta después de las seis, ocupándose de esta importante cuestión.»

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 148.

Id. id., con bonos ó con vales solamente. 122.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 588.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 179.

Total de individuos socorridos, 819.

En la Administración de Consumos se recaudaron en el día de ayer 3.861'94 pesetas.

Noticias de Sevilla:

El alcalde interino dió cuenta al Ayuntamiento en la sesión de hoy de la visita que había recibido de los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Sociedad Económica, y la del consul inglés y el senador señor Ibarra, interesándole practicase gestiones para que restablezca el servicio de expreso diario entre Madrid y Sevilla.

Asimismo dijo que se debían ocupar del asunto dichas corporaciones y pidió se acordara elevar una solicitud al ministro de Obras públicas.

El cabildo accedió á ello, y fué facultado el señor Jimeno para que practique la gestiones pertinentes.

—En el expreso de hoy llegó á Sevilla el ilustre pintor sevillano, director del Museo Nacional, don José Villegas.

Nuestro respetado y querido amigo tuvo el gusto de encontrar á su señora madre bastante mejorada en la enfermedad que motivó el viaje de su cariñoso hijo.

—Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos á la respetable señora marquesa viuda de Pickman. El Viático, desde la parroquia de la Magdalena á la casa de la distinguida enferma, fué acompañado por gran número de personalidades de la buena sociedad sevillana y por varios empleados de la casa. Deseamos el alivio de tan estimada y virtuosa convecina.

El último milagro.—Aunque antiguo ya, el milagro al cual nos referimos merece el título de *último*, pues todos los días lo vemos y contemplamos ¿Quién lo realiza? El verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, al disminuir incesantemente el número de personas anémicas y cloróticas, á las cuales regenera enriqueciendo su sangre. De este remedio no puede decirse que sea un remedio, como otros, impuesto por la moda, sino que es la resultante de continuados y victoriosos esfuerzos de un sabio bienhechor de la humanidad.

Gran taller de ebanistería, sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Anuncios de Interés

PLAZA DE ABASTOS.—En el puesto núm 50, entrando por la puerta principal de la calle D.ª Blanca, se expenden carnes á los precios siguientes:

De vaca, con hueso	1'50 ptas	kilo.
Id. sin hueso	2	»
De ternera, con hueso	2 50	»
Id. sin hueso	1'20	»
De borrego lechal	1'75	»
Tocino salado		

Además hay una gran existencia en chacinas de todas clases, á precios convencionales.—Plaza de Abastos, puesto núm. 50.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos calle Caballeros núm 22.

El Martes 1.º de Julio de 1902 desde las trece en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm 28.359 al 30.069 y las ropas número 42.053 al 46.210 procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Diciembre de 1901, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños

La subasta empezará por los efectos que por falta de tiempo ó por haber sido apartados no se pudieron vender en la última subasta.

La lista detallada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta al público en esta Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento.

Jerez de la Frontera 1.º de Junio de 1902.

LANA basta para colchones, se vende al precio de 60 reales la arroba, en la calle de Laneros número 11 (corralón).

ALMONEDA.—En la plaza de las Angustias núm. 4, se venden varios muebles.—De doce á cuatro de la tarde.

PAPAS.—La variedad Rosa Temprana se vende á 5'50 pesetas quintal y á 1'50 la arroba en la calle San José (puerta cochiera).

BAÑOS fríos ó calientes á cualquiar hora del día.—Duchas. Castellanos 3.

SE alquila toda la casa ó en dos partidos, de la calle Visitación núm. 11. Curtidores 1 (Barranco) darán razón

PANADERIA de Juan Gutiérrez Santa Clara 14.—En este antiguo y acreditado establecimiento se vende pan de superior calidad. á 34 céntimos el kilo y piezas de 200 gramos, á 8 céntimos, que resulta el kilo á 40 céntimos. Llevado á domicilio se le aumenta el precio.

Todo el pan que fabrica esta casa está elaborado con harinas de trigo de Jerez, garantizándose la calidad y peso.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapineria núm. 4 darán razón.

SE da en arrendamiento el local donde radica un establecimiento con estanteria, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrada, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento toda la finca. Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rabia, (Casa Expósito), de doce á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio partido de casa con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la plaza de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio el establecimiento de tejidos «La España,» establecido en la misma casa.—Cerrón 25 y 27 darán razón.

Ventajas para nuestros suscriptores.

Un viaje al Transvaal durante la guerra, por el Doctor D. Vicente Vera.

Libro curioso é interesantísimo, pintorescas descripciones del país, cuadros de la guerra, semblanzas de los principales personajes, episodios y anécdotas.—Todo lo notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Cinco pesetas en toda España.—Los suscriptores de EL GUADALETE pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con sólo dirigirse á esta Administración.

LIBROS

Obras de venta en la librería Larga 33:

Colección Mecachis, 2 pesetas tomo.

Almanaque del buen tono, 1 id. id.

Cocina cómica, de Pérez Zúñiga, 2 id., id.

Cuentos baturros, por Garcón, 2'50 id., id.

Portugal en broma, por Luis Taboada; un tomo 1 peseta

Aventuras del cabo López en el Transvaal, 1 id., id,

Historietas baturras, 1 id, id

Música ratonera, de Pérez Zuñiga, 1 id, id.

LIBRERIA, LARGA, 33

Partido de casa bien situado y cómodo.—Se alquila uno en 90 pesetas mensuales, con servicio de agua y luz eléctrica. Piso principal, independiente y con vistas á la calle del Consistorio y plaza del Arenal. Informarán, Consistorio número 1, Farmacia.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SAN MIGUEL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 4.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Rita Millán Carides.—Antonio Rodríguez García.

Defunciones.

Dolores Reina Delgado. — Jerónimo Ruiz Marchán.—Juan Delgado Ansía.

* * *

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 3, 4 y 5 de Junio.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

María dal Carmen Gálvez Trechea.—Presentación Rubio Morales.—María de las Virtudes Castro Márquez.—Antonio Pérez Alpresa.—Josefa Caña González.—Francisco Romero.—Julio Thompson y Ruiz.

Defunciones.

María Benítez Calle.—Isabel Vargas Clavijo.—Andrés Natera Toribio.—Bartolomé Tamayo Mesa.—Isabel González Rivera.—Isabel Amado Riera.—Ramón Tartabull García.—Consolación Soto Groso.—Matías Fernández Hidalgo.

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL DÍA 5 DE JUNIO.

	RESES	PESO KILOS.	PRECIOS 1.ª	PRECIOS 2.ª
Vacuno	6	1.029	1'72	1'42
Lanar	18	234 900	1'16	»
Cabrío	0	00	0'00	»
De cerda	7	618	0'00	»

Estado de servicios municipales

DIA 4 DE JUNIO.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados: Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 3—Niñas, 1—Total, 7.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior	120
Entrada en el día de la fecha	9
Total	129
Baja por curados 6 / Id. por fallecidos 1	7
Existencia que queda	122

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día	18
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	152
Nodrizas que se pagan de este capítulo	26
Transeúntes socorridos	8

CARCEL.

Presos existentes del día anterior	54
Id. entrados en el día de la fecha	2
Total	56
Han salido	3
Quedan	53

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY. El Sacratísimo Corazón de Jesús, S. Norberto, fr. y S. Claudio, ob.

MAÑANA.—Stos. Pedro, pro., Wistremundo, Walabonso, diá. y cps. mrs.

†

HOY VIERNES

á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORITA

Juana Peña Ruiz-Berdejo.

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de San Dionisio á las cinco y media, y seguidamente á la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Consistorio, 12.

(No se reparten esquelas).

IGLESIA DEL ESPÍRITU SANTO.

Hoy Viernes 6 del corriente, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará á las nueve solemne función con sermón que predicará el Pbro. Sr. D. Miguel Muñoz Espinosa, coadjutor de la Yedra.

Por la tarde á las seis, último día de la devota novena á la Sagrada Eucaristía que se viene celebrando, se hará también el ejercicio de los primeros Viernes, terminando tan piadosos cultos con Bendición, acto de Consagración y Reserva.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en dicha iglesia y que fué agregada en 1.º de Abril de 1856 á la erigida canónicamente en la iglesia de Santa María Ad Pineam, trasladada después á la de Santa María de Page en Roma consagra una solemne novena á tan Sagrado Corazón, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Sanísimo Sacramento de su amor, que dará principio el Viernes 6 de Junio á las siete de la tarde.

El mismo día 6, en que la Iglesia celebra las glorias de tan Divino Corazón, será la Comunion general á las ocho de la mañana, y la función principal á las once, en la que predicará un Religioso Dominico

Todos los días después de la Misa que se dice á las ocho, se reza á la novena del Sagrado Corazón de María

El último día de la novena terminarán estos cultos por la noche con procesión de Dios por el interior del templo.

El Santo Jubileo circular estará en dicha iglesia los días 6, 7, 8 y 9.

* * *

Pasado mañana, segundo Domingo de mes, se celebrará la función de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana á las ocho misa de Comunión. Por la tarde, á las siete y media el ejercicio con plática que predicará el R. P. Prior y terminándose con la procesión.

Este mismo Domingo, á las tres de la tarde, tendrá lugar la Junta general de Jefes del Rosario Perpetuo. Se suplica encarecidamente la asistencia.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Todas las misas rezadas que se celebren en la misma mañana Sábado y la solemne de Requien con Vigilia y Responso final á las diez y media, todo será aplicado en sufragio del alma del señor don Tomás Rivero y O'Neale (q. s. g g.) fallecido el día 3 del pasado mes; siendo el citado Sábado el primero hábil por las Rúbricas de la Iglesia para conmemorar el día trigésimo de la defunción del expresado señor.

Se ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS

DE

SAN TELMO

ESPECIALES

para la curación del ESCROFULISMO, HERPETISMO, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ANEMIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Temporada Oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

El Médico del establecimiento tiene establecidas las siguientes horas de consulta:

EN EL BALNEARIO: De seis á ocho de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

EN EL HOTEL JEREZ: De diez á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.

De ocho á nueve de la mañana recibe á los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.

INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO.

Alcance postal.

Madrid 4.

Un telegrama de Bakn (á orillas del mar Caspio) anuncia que en los alrededores de Boby, pueblo que pertenece al distrito de Baku se ha producido una erupción volcánica, particularmente de lodo caliente, acompañada de detonaciones subterráneas parecidas á cañonazos.

El sitio donde se ha producido la erupción está cubierto de llamas.

El fenómeno duró cinco minutos.

Un rebaño de carneros pereció abrasado y cuatro pastores lograron escapar; pero con graves quemaduras.

—

El problema económico de la Isla de Cuba ofrece en estos momentos carácter de verdadera gravedad. La propiedad territorial y agrícola aparece gravada con hipotecas que representan el 60 por 100 de su valor y la propiedad urbana con otras que alcanzan al 80 por 100.

Los hipotecarios son en su mayoría extranjeros.

Durante el régimen del gobierno militar americano, éste aplazó el conflicto decretando una suspensión general de pagos; pero hoy, cambiada la situación, habrá que pagar los réditos de tan enorme deuda y los intereses acumulados de la misma.

—

El periódico belga *La Reforma* dice al dar cuenta de la paz en el Africa del Sur:

«Los boers capitulan, es cierto, pero capitulan con su honor intacto, habiendo renovado con sencillez y bravura instintivas los más asombrosos y admirables ejemplos del heroísmo antiguo.

Ocurra lo que ocurra, habéis llenado cien veces vuestro deber y podéis esperar tranquilos los juicios de la generación actual y de la Historia.»

Telegramas

—

Los efectos de la guerra.

Madrid 5, á las 8.

La «Gaceta de Westminster» dice que una vez realizada la paz, debe mirarse solamente al porvenir y que desgraciadamente los efectos de la guerra son inevitables y han de pesar sobre la Hacienda inglesa y sobre la politica interior.

—

Terremoto en Italia.

Madrid 5, á las 8'25.

Dicen de Roma que la noche última se ha sentido un lijero terremoto en Velletri. No hay noticias de desgracias personales ni de grandes daños materiales.

—

Agresión á un Cónsul.

Madrid 5, á las 8'50.

Dicen de Niza, que un individuo de nacionalidad rusa, que se había presentado con una pretensión en el consulado de su nación, enojado por la acogida que se le había hecho, hizo un disparo de revólver contra el cónsul, hiriéndole levemente en una mano.

El agresor fué detenido.

—

La votación de las bases de la paz.

Madrid 5, á las 9'40.

Un despacho de Pretoria, fecha de ayer, da cuenta de que en la última reunión de los boers en Vereninging, el acuerdo de la capitulación fué aprobado por 54 votos contra seis.

—

El discurso de Canalejas. — Camina de la disidencia. — El futuro partido radical.

Madrid 5 de Junio de 1902, á las 10.

Muchos conceptúan el discurso que anoche pronunció Canalejas en el banquete, como el primer paso para su separación de los liberales y para crear el nuevo partido democrático-radical. Muchos creen que fracasará esta tentativa por tener enfrente á todas las notabilidades liberales.

—

Consejo á los ministros.—Libertarios desterrados. — Indignidad inconcebible.

Madrid 5, á las 10'15.

El Imparcial propone que vayan Moret á Extremadura y Suárez Inclán á Andalucía para buscar remedio al conflicto obrero.

En Barcelona han sido desterrados muchos libertarios á 250 kilómetros de distancia.

Una comisión de bizcaitarras de Bilbao ha entregado al cónsul yanqui copia del cablegrama de Arana. La población está indignada con tan antipatriótico y cínico alarde. Témense manifestaciones tumultuosas.

—

La prensa y los obreros andaluces.

Madrid 5, á las 12'30.

Se exagera por la prensa de oposición la actitud de los obreros agrícolas en Andalucía, en cuyas provincias nada ha ocurrido todavía que ofrezca peligro. Contribuye á afirmar la esperanza de que no ocurrirán desórdenes lo abundante de las cosechas que se están recolectando.

—

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 5 DE JUNIO.

a las 16 30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes	72'10
Al contado (títulos)	71'90
Al contado (carpetas)	00 00

Tendencia baja.

Amortizable 5 p. %	91'20
Acciones del Banco de España	476'00
de la C.ª Tabacalera	395'00

CAMBIOS

Paris	36'60
Londres	34'41
Exterior español en París.	78'40

FERNÁNDEZ BOUSSINET
Agente de Bolsa.

—

El Rey de paseo militar.—Llegada de archiduques.

Madrid 5, á las 16'45.

El Rey ha paseado por las calles vestido de capitán general mandando un regimiento de Artillería.

Llegaron los hijos del archiduque Federico, sobrinos de la Reina madre.

—

Consejo en Palacio.—Las cuestiones de actualidad. — Rumor infundado.

Madrid 5, á las 17.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros en Palacio. Sagasta habló sobre las cuestiones de actualidad, especialmente sobre las huelgas y el orden público.

Moret nos manifestó que el rumor circulado sobre la aparición de una partida carlista en Olot es infundado.

—

Autorización para un empréstito.

Madrid 5, á las 17'15.

Se ha firmado el decreto autorizando á Rodrigáñez para levantar un empréstito amortizable; importa 306 millones de pesetas.

—

El empréstito.—Las condiciones.

Madrid 5, á las 18'50.

Las condiciones del empréstito autorizado, son las siguientes:

338.400.000 pesetas, siendo el tipo de emisión 90'50; la suscripción se abrirá el día 20 de Junio por el Banco de España y sus sucursales, para el 10 por 100; suscribiráse el 25 por 100 el día 2 de Julio, el 30 por 100 el día 2 de Agosto y el resto el 2 de Septiembre.

Se abonará el 5 por 100 sobre los pagos adelantados y los tenedores de obligaciones no quedarán sujetos á prorrateo, caso de que exceda la suscripción de la suma pedida.

—

De Barcelona.—Contra las coacciones.—Huelguistas que vuelven al trabajo.

Madrid 5, á las 19.

En Barcelona el comandante militar ha publicado un bando contra las asociaciones. El general Bargés reunió después á la federación obrera conminándola con cerrar el círculo y disolver la sociedad si intentan nuevas coacciones.

Los huelguistas hilanderos de Tarrasa han reanudado el trabajo.

A las 4 y 1/2 de la mañana, hora en que entra en máquina nuestro periódico, no hemos recibido más telegramas de nuestro servicio particular.

Obsequio á nuestros lectores.

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 86 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada **Cuadro Sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Españoles.**

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño de 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

Cuadro Sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio de 2 pesetas con 50 céntmos, en la librería, Larga, 33.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijamente entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

VIERNES 6.

SALIDAS DEL PUERTO.	SALIDAS DE CÁDIZ.
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 00 de la ídem.	4 00 de la ídem.

SALÓN ESLAVA

—

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Antonio Moya.

Funciones para hoy:

A las 8 y media.—El sainete lírico en un acto «El último chulo».

A las 9 y media.—La zarzuela en un acto «La boda».

A las 10 y media.—La zarzuela en un acto «El Bateo»,

A las 11 y media.—La zarzuela en un acto «Los niños llorones».

PRECIOS.—Butaca, 0'65 pta.—Delantero, 0'40.—Grada, 0'20.

Imprenta de «El Guadalete,»

Calle Compás número 2.

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

ALMACENES DE TEJIDOS
DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA
MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glasé y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

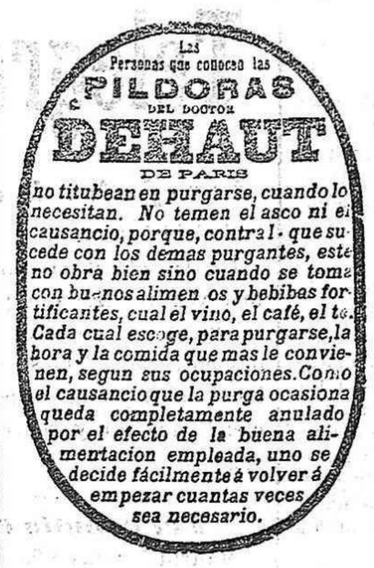

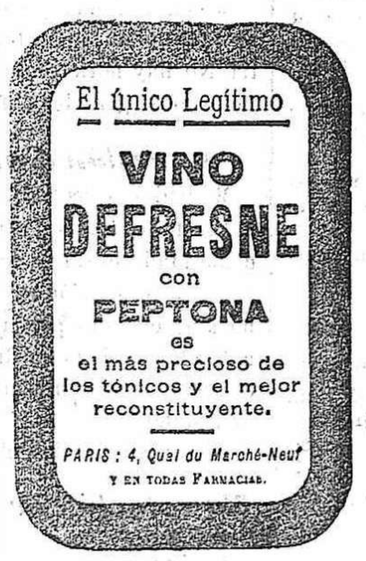

¡INCREIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 50
Idem con brillante doble y grueso, ptas. 100.
Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, ptas. 25.
Alfiler id., id., (9 brillantes) ptas. 50.
Anillos última novedad, para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25.
Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.
Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 25.
Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, ptas. 100.
Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.
Medalla con la figura de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia y brillantes Alaska, pesetas 100.
Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constantes brillantes y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz dureza, lapidación perfecta imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
Gran Premio en la Exposición de París.

A todo comprador no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. GRATIS se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico rep. gen.: Sociedad Oro y Brillante Am. Alaska:
G. A. BUYAS
Corso Romana—104 y 106—Milán (Italia)

Cataforesis del Estómago.

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran *tónico* del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la *atonía* de este órgano. De aquí que la *tonicidad* que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de poblacion.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su *atonía* y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales.

La *Cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo, en el CONSULTORIO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, donde se regala á quien lo pida un interesante opúsculo sobre las acciones del estómago tratadas por los agentes físicos.

FRANCISCO ALIAÑO
PINTOR ESCENÓGRAFO
BIZCOCHEROS, 5

TRABAJOS DE PINTURA

Restaurador de cuadros y composturas de objetos de arte, de madera, marfil, nácar, porcelana y cristal

Se dibuja en toda clase de tela adornos para bordados, sobrepuestos y calados

CITRATO
DE MAGNESIA EFERVESCENTE
DEL DR. TRIGO.

Unica premiada en la Exposición de París 1900, Medalla de oro, Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas y es un refresco atemperante con aroma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España

Imprenta de EL GUADALETE, Compás 9